

Dr. Jaime Roca Torras
Presidente de ACHV

ANTECEDENTES

En España, por R.D. de 1834, ya se publicó una legislación especial que habría de regir los Mataderos Municipales.

En 1837, Barcelona fue la segunda ciudad española que nombró a dos veterinarios dedicados a la inspección sanitaria de los mataderos, carnicerías y tiendas de alimentos.

En 1842, el Ayuntamiento de Barcelona creó la “Comisión de Salubridad Pública”, formada por dos veterinarios, un médico y un farmacéutico, que despachaba directamente con el Alcalde.

En 1847, por Orden Ministerial, se creó el Subdelegado de Sanidad, formado por médicos, veterinarios y farmacéuticos, uno de cada profesión en cada partido judicial, que dependían del Gobernador Civil, y para tratar de problemas y posibles soluciones de Salud Pública.

En 1855 destaca el veterinario **D. José Presta i Corbera** (1822-1888) al fundar, junto con otros cuatro veterinarios, la “Academia de Medicina Veterinaria Barcelonesa”. En 1856 es nombrado Inspector de Carnes en Barcelona y en 1877 Académico Numerario de la Real Academia de Medicina, publicando, en 1865, el primer “Reglamento de Inspección de reses de lechería (vacas, cabras y barras) de España.

En 1874 se inauguró el “Mercat del Born”, totalmente cubierto y destinado a la venta de alimentos.

En 1881 destacó otro gran veterinario, **D. Antonio Sabater i Casals** (1860-1933), que fue nombrado veterinario del Ayuntamiento de Barcelona, y en 1889 Director de los veterinarios municipales de Barcelona.

En 1887 se fundó el “Laboratorio Municipal de Barcelona”, siendo su primer Director el famoso médico Dr. Ferrán, al que sucedió en 1905 el veterinario Ramón Turró i Darder (1854-1926), con la función primordial de análisis microbiológicos y preparación de vacunas (antirrábicas, etc.)

En 1891 se inauguró el nuevo Matadero General de Barcelona, en la calle Tarragona.

FUNDACION DEL CUERPO MUNICIPAL VETERINARIO EN 1899

Barcelona contaba entonces con 545.000 habitantes. Los esfuerzos de Sugranyes y de otros veterinarios de Barcelona no resultaron baldíos, al conseguir la fundación del Cuerpo Municipal Veterinario.

El 20-12-1899, el Ayuntamiento de Barcelona aprobaba la creación del Cuerpo de Veterinarios Municipales. Sus bases las redactaron los veterinarios Turró, Robert y Brosa, y el Tribunal lo formaron los veterinarios Ramón Turró Darder, José Porta Pascual y Antonio Sabater Casals. La plantilla constó de 28 veterinarios, que fueron los aprobados, siendo elegido como Decano D. Antonio Sabater Casals, Vicedecano D. Francisco Sugranyes Bardaji, más 22 veterinarios numerarios y 4 supernumerarios. El Jefe o Decano actuaba por Delegación del Alcalde. Desde entonces, los veterinarios han venido ingresando por oposición en el Ayuntamiento de Barcelona.

PERIODO DE 1899 A 1924

Durante este tiempo, el Decano fue **D. Antonio Sabater i Casals**, quien viajó a varias ciudades europeas para estudiar sus servicios sanitarios veterinarios y que transmitió al Ayuntamiento, además de publicar varios trabajos científicos.

Desde un principio, los servicios se prestaron en: los Mataderos, el General y en los restantes (calles Ocata, Pujadas y otros), estaciones de ferrocarril (de Francia, Norte y Clot), mercados de pescados y aves, mercados de abastos, carnicerías, pescaderías y lecherías (también en vaquerías). Recogidas de muestras para el Laboratorio Municipal, partes mensuales, diarios, urgencias, etc.

En este período destacaron varios veterinarios municipales (Turró, Mas Alemany, Barceló, etc.) en el I. Congreso de Higiene de Catalunya (Barcelona, 1906) y también en el Congreso Internacional de la Tuberculosis (Barcelona, 1910).

En 1914, y en la epidemia humana del bacilo de Eberth (tifus) en Barcelona, destacó la actuación del veterinario Ramón Turró en el Laboratorio Municipal, que la sofocó y dominó, frente a la opinión de la mayoría de la clase médica. Al final fue homenajeado por todas las clases sanitarias de Catalunya.

También en 1914 se aprobaron Reglamentos de Mercados Municipales sobre pescados, carnes, frutas y verduras.

En 1917 apareció la obra de José Farreras y Sanz Egaña sobre la “Inspección Veterinaria de Mataderos, Mercados y Vaquerías”, la cual supuso un gran avance científico. En la “Asamblea Española Veterinaria” celebrada en Barcelona, destacaron los veterinarios municipales José Mas Alemany y Antonio Sugranyes.

Supuso un gran avance, la publicación del Reglamento General de Mataderos del 1918, para toda España.

PERIODO DE 1924-1925

Fue Decano **Antonio Sugranyes**, el cual ya había destacado muchísimo desde hacía años. Su principal enemigo fue Pablo Martí Freixas, también veterinario, pero hay que reconocer que Sugranyes, durante toda su vida, fue un gran promotor de la veterinaria municipal y del Colegio de Barcelona.

PERIODO DE 1925-1930

Fue Decano **Pablo Martí Freixas** al protestar el resultado de las anteriores elecciones en que había salido Sugranyes, alegando una supuesta reglamentación contradictoria. Pablo Martí fue una persona muy activa, inteligente y con un gran ímpetu. Mal aconsejado, le faltó mano izquierda para gobernar, lo que originó muchas discordias en la mayoría de los veterinarios, al actuar como dictador.

No obstante, en su época se aprobaron los Reglamentos de Leche (1927), de Carnicerías (1927), de Pescado Fresco y Mariscos (1929). Presentó en Montjuic el Stand de La “Sanidad Veterinaria Municipal”, con gran éxito, en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929. Elaboró “El Reglamento de los Servicios de Sanidad Municipal Veterinaria de 1930”, con 57 artículos. En 1929 se inició la Revista de los Servicios Sanitarios y Demográficos de Barcelona, en la que Martí Freixas colaboró intensamente.

PERIODO DE 1930 – 1939

Fue Decano **D. José Mas Alemany**. Primero fue veterinario municipal de Gracia, después ingresó en el Ayuntamiento de Barcelona. En 1928, Director del Matadero de Barcelona y desde 1930 Decano del Cuerpo. Destacó en la clínica de vacuno de leche y en la sanidad veterinaria (tuberculosis, mataderos modernos, organización de los servicios, etc.). Participó activamente en los Congresos científicos (Real Academia de Medicina, etc.) y publicó numerosos trabajos científicos. En 1927 fue Académico de la Real Academia de Medicina de Barcelona. Como Decano realizó una gran labor, plasmada en las Memorias Anuales. En 1929, Barcelona tenía ya 980.000 habitantes, y en 1936 los Servicios constaban de 40 veterinarios.

Con la Guerra Civil (1936-1939), las exigencias sanitarias alimentarias tuvieron que disminuir y hubo muchos incidentes políticos, principalmente provocados por los anarquistas y extremistas.

En 1936, la riada hizo presa en Barcelona, sembrando el pánico entre las turbas y la muerte por doquier. Del Colegio de Barcelona fueron asesinados los compañeros Séculi Roca, Masforroll, Jofre y Capdevila.

PERIODO DE 1939 – 1944

Hubieron depuraciones políticas injustas (como los casos de José Vidal Munné y Joaquín Gratacós Massanella). Fue Decano del Cuerpo **D. Benigno García Neyra**. Ingresó en el Cuerpo con el nº 2 en 1903, Subdelegado de Sanidad en 1906, Director del Matadero en 1920 y Subdirector en 1936.

En 1940 se publicaron los Reglamentos Municipales del Mercado Central de Pescados y del Mercado Central de Frutas y Verduras.

En 1942 (30-5-42) los veterinarios municipales de Barcelona pasaron a ser “Funcionarios de la Administración Local”, aun cuando dependiendo directamente del Ayuntamiento de Barcelona.

Fue positiva la creación en Madrid, en 1944, de la Inspección General de Sanidad Veterinaria, que aportó legislación sanitaria nueva para los veterinarios de toda España.

PERIODO DE 1944 – 1949

Fue Decano **D. José Riera Gustá**, que ingresó en el Cuerpo Municipal en 1903. En 1907 fue Inspector de Sanidad de Distrito (Barceloneta) y Decano del Cuerpo en 1944.

Las Ordenanzas Municipales de Barcelona en 1944, vuelven a ratificar que los veterinarios municipales son los encargados del control sanitario de todos los alimentos de origen animal (carnes, pescados, leches y sus derivados), así como de las frutas, verduras y hortalizas en Mataderos y Mercados, Centros sanitarios, tiendas, etc., en todo su ciclo comercial.

Durante su período hubo oposiciones de ingreso al Cuerpo (año 1946, con 11 veterinarios), que aportaron savia nueva. Riera Gustá colaboró en diversos cargos en el Colegio provincial de Veterinarios de Barcelona.

PERIODO DE 1949 - 1950

Accidentalmente, ocupó el puesto el veterinario **Juan Pallí Rodríguez**.

PERIODO 1950 – 1976

Fue elegido Decano el **Dr. D. José G. Sanz Royo**, que además de veterinario era médico y con una buena formación de bacteriología y de oratoria.

En 1953 se fundó el Seminario de Ciencias Veterinarias de Barcelona, siendo el su Presidente.

En 1954, con el Cuerpo Municipal suprimido, el puesto de Director y ésta función quedó asumida por el Director del Matadero.

En 1960, los veterinarios municipales Sanz Royo, Concellón, Bernal, Esteban, Camacho, etc., colaboraron intensamente en la **“Primera Semana Nacional Veterinaria”-Barcelona 1960**”, organizada por el Colegio de Veterinarios de Barcelona. En los años 1968, 70 y 76 colaboraron en las Jornadas Veterinarias Hispano-Francesas (en especial José D. Esteban).

En 1971 se ratificó oficialmente la Plantilla Municipal Veterinaria de 43 veterinarios, más 2 veterinarios especialistas en el Laboratorio Municipal, y 16 Ayudantes Medios de Veterinaria.

En 1969 ingresaron por oposición ocho veterinarios nuevos. Lo que si es de lamentar es que el Ayuntamiento tardara 23 años (del 46 al 69) en convocar elecciones para veterinarios. Ello motivó que fueran ingresando con carácter interino, sin ninguna prueba ni examen, nuevos veterinarios, en unas condiciones laborales ínfimas, con los consiguientes perjuicios para el Cuerpo y los mismos veterinarios ingresados.

Destacó en las numerosas conferencias y ponencias que dio, en especial sobre temas de Salud Pública y Androzoosis, destacando la que dio en el **Congreso Municipal de Veterinaria de 1959 (Madrid)**, con el tema **“Pasado, presente y futuro de la Veterinaria Municipal”**.

PERIODO 1976 – 1979

Fue Decano el **Dr. Antonio Concellón Martínez**, que se inició con una gran reactivación del Cuerpo. En 1977 se reorganizó el Cuerpo con todo lo siguiente: creación de 6 Jefaturas de Servicios: Luis Camacho a Matadero; Félix Bernal a Mercados Centrales; Teresa Bonilla a Zoonosis; José D. Esteban a Laboratorios y Frutas y Verduras; Fernández Prieto a Mercados Zonales, y Francisco Salas a Industrias alimentarias.

Unos años más tarde consiguió que el Coeficiente de los Veterinarios Municipales pasara de 4 a 5.

Los Mercados Municipales se distribuyeron en 16 zonas o distritos veterinarios, con un veterinario y uno o dos auxiliares en cada uno de ellos, y con los correspondientes Mercados zonales.

Además de mantener a los Auxiliares Técnicos Medios de Veterinaria, se crearon 50 plazas de Auxiliares Prácticos de Veterinaria (mediante cursillo), distribuyéndose en los diversos servicios.

Se exigieron las Memorias Anuales a todos los veterinarios.

A partir de 1977 se inició el cumplimiento de lo legislado sobre platos preparados y comedores colectivos, a través del Servicio de Industrias alimentarias.

El 1 de Julio se 1979 se inauguró el nuevo Matadero General de Mercabarna con instalación de laboratorio de Bacteriología e Histopatología. El 31 de agosto de 1979 se cerró el Matadero de la calles Tarragona. Y cuya Dirección Técnica del Matadero de Mercabarna la llevó hasta 1993 en que se jubiló.

PERIODO 1980-85

Fue Decano el **Dr. Luis Camacho Ariño**, y el Cuerpo pasó a ser **“Subunidad Operativa de Higiene de los Alimentos y Zoonosis”**, con las mismas funciones que antes, para pasar a ser más tarde **Unidad Operativa de Higiene de los Alimentos y Zoonosis**”, y se continuó con la reactivación del periodo anterior.

En 1982, participó activamente en el **“II Simposium Nacional de los Laboratorios e Institutos Municipales de Higiene”** con numerosas comunicaciones. En 1983, oposiciones para ingreso, con 6 veterinarios aprobados. En 1984, por primera vez se implanta en España el nuevo sistema de control de alimentos, denominado IQSA junto con el Laboratorio Municipal de Barcelona. Además se celebró el **“Symposium de Restauración Colectiva”** con participación extranjera.

En 1985, se reforzó el Servicio de Zoonosis, mediante ampliación y traslado de sus Laboratorios al Tibidabo, con el Dr. López Ros al frente, más dos veterinarios adjuntos y el servicio antirrábico se extendió a toda Catalunya. En 1980 se recopiló la legislación veterinaria Municipal. Fue un gran bromatólogo e histopatólogo.

PERIODO 1986-87

El Jefe fue **D. Francisco Salas i Moret**, y el Servicio de Industrias Alimentarias que llevaba, pasó a D. Salvador Mota Martínez. Se llevó a cabo una intensa labor técnico-sanitaria en platos preparados, comedores colectivos e industrias alimentarias. Además se reforzó el servicio de zoonosis transmisibles.

PERIODO 1987-97

Estuvo bajo la dirección de **D. Gonzalo Monzón y Fernández Peña**, farmacéutico. Durante este periodo las transferencias 14 y 15 de los años 85 y 86, en que los Servicios Municipales Veterinarios de Barcelona, pasaron a depender de cada Distrito Municipal, pasando a depender el Veterinario del Distrito correspondiente directamente de un Arquitecto Técnico. Sin ningún contacto Sanitario alguno ya que los médicos y veterinarios seguían centralizados) ni tampoco con la Unidad Operativa de Higiene de los Alimentos y Zoonosis (UOHAZ). Los Auxiliares de Veterinaria pasaron a depender directamente de la Inspección Polivalente.

O sea los veterinarios aislados en su distrito, sin contacto con los restantes distritos, ni con la UOHAZ.

Otra acción creemos negativa, fue que la UOHAZ, a los veterinarios especializados en algunas materias fueron destinados (sin razonamiento alguno) a otras funciones en la que estaban menos preparados, con los consiguientes perjuicios para el Servicio, y que fueron muy graves.

En este periodo hubo jubilaciones por edad, con lo que hubo disminución de plantilla. Se hicieron algunas oposiciones de ingreso, pero la transparencia de las mismas dejó mucho que desear. No obstante, bastantes profesionales veterinarios, su actuación fue muy eficiente y ejemplar.

En este periodo, la UOHAZ, se trasladó a su actual sede en la Avenida de las Drassanes, 13 y 15.

PERIODO DESDE 1997

Entró como Jefe de la UOHAZ el veterinario **D. Xavier Llebaria i Samper**, quien con competencia, diligencia y honradez se inició un periodo de recuperación y de eficacia de ésta UOHAZ, y que depende de la Dirección de Protección de la Salud.

Los hechos más destacados en este corto espacio de tiempo han sido, entre otros:

En 1997, la constitución del Instituto Municipal de Salud Pública.

En 1998, se centralizaron todos los Veterinarios del Ayuntamiento de Barcelona, a base de un Plan central alimentario, Ordenamiento de funciones y Zonas de la ciudad (por fin quedaron anuladas las funestas Transferencias 14 y 15 Municipales, de los Servicios Veterinarios.

En 1999, Plan de formación y especialización de los veterinarios, etc.

A pesar de estas sensibles mejoras, y teniendo en cuenta la magnitud de Barcelona y sus diversos Servicios (higiene pública, zoonosis, industrias alimentarias, mercados centrales y zonales, etc) consideramos que la Plantilla actual de veterinarios es muy baja. Y esto se debe corregir y aumentar con Oposiciones de entrada, hechas con Competencia, Diligencia y Honradez, para así recuperar las funciones que antes hacíamos (control microbiológico de los alimentos de origen animal, zoonosis, control antirrábico, etc.).

RESUMEN

Los antecedentes del Cuerpo Municipal Veterinario de Barcelona, son del año 1837, cuando el Ayuntamiento, contrató a 2 Veterinarios Municipales. El Cuerpo se creó en 1899 con un Decano, D. Antonio Sabater i Casals, un Vicedecano D. Francisco Sugranyes Bardají, más 26 veterinarios, todos ingresados por oposición.

Los Decanos a lo largo del siglo XX, además del citado Antonio Sabater, los siguieron y por este orden Pablo Martí Freixas, José Más Alemany, Juan Palli Rodríguez, Jose G. Sanz Royo, Antonio Concellon Martínez, Luis Camacho Ariño, Francisco Salas Moret, Gonzalo Monzon Fernandez-Peña y Xavier Llebaria Samper (desde 1997). En cada periodo se señalan los hechos más importantes.

Hay amplia bibliografía a disposición de los interesados.

MOTIVACIONES PARA QUE SE INICIARAN LOS COLEGIOS VETERINARIOS EN ESPAÑA, Y EN PARTICULAR EL DE BARCELONA